

Sagunt Bulk Terminal	
50% CYES i 50% Tarragona Port Services (TPS)	
Data Adjudicació	14/05/2007
Periode	30 anys
Inversió inicial (APV)	31,4 MME
Extinció anticipada concessió	16/06/2011

Estalvi concessionària	
Garantia 5% de 31,4 MME	1,25 MME
Taxa ocupació 26 anys x 4,66 €/m2 x 145.000 m2	20,8 MM €
Inversió superestructura concesionària	61 MME
Total	83 MME

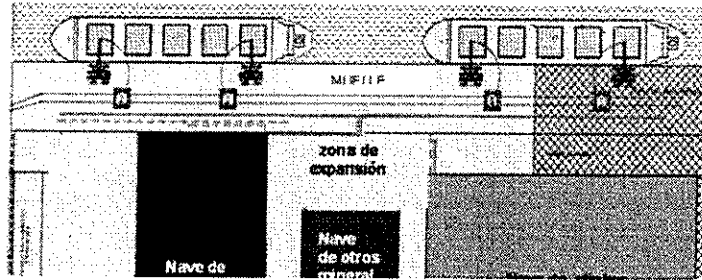
Obras Marítimas y Portuarias
 Obra Civil
 Edificación
 Rehabilitación y Restauración
 Instalaciones industriales
 Medio Ambiente y Servicios
 Recursos naturales
 Concesiones

portada > actividades > concesiones

<< volver

Sagunto Bulk terminal

Ver imágenes



La concesión tiene por objeto la realización del servicio público de descarga de graneles de buques (principalmente carbones y clinker), almacenamiento en naves en el puerto y su entrega a clientes sobre camiones o ferrocarril en la propia Terminal. Se trata de una Terminal ecológica en la que los graneles no están en contacto en ningún momento con el medio ambiente. Fue adjudicada, con fecha 14.05.07, a la oferta presentada en concurso público por TPS y CYES CONCESIONES .

El concesionario debe asumir el coste de construcción de la terminal, construir toda la superestructura de la misma (naves, edificios y pavimentación del suelo), y dotarla de las instalaciones y equipos necesarios para la realización del servicio objeto de la concesión.

La inversión inicial es de 92,3 millones de euros, IVA incluido, de los cuales la construcción de los muelles y la explanada, supone un coste de 31,4 millones de euros, es realizada por la Autoridad Portuaria de Valencia, repercutiendo el coste al concesionario. El resto de los 60,4 millones de euros de la inversión se corresponde a la construcción de la superestructura, equipamiento e instalaciones de la Terminal.

El concesionario se resarce de su inversión mediante el cobro de tarifas de descarga y entrega a clientes de los graneles manipulados. La duración de la concesión es de 30 años, incluido el periodo de obra; transcurrido el cual la terminal revierte a la Autoridad Portuaria de Valencia.

Concesión:	Explotación de una terminal de graneles sólidos en el puerto de sagunto
Localidad:	Sagunto (Valencia)
Entidad contratante:	Autoridad Portuaria de Valencia (APV)
Objeto de la concesión:	Realizar el servicio público de descarga desde barco, almacenamiento y entrega a clientes de graneles sólidos (principalmente carbones y clinker). No aptos para el consumo humano
Fecha adjudicación:	14.05.2007
Período de concesión:	30 años
Toneladas previstas a manipular:	2.620.000 t/año, a partir del tercer año, con incremento anual de 1,5 %.
inversión inicial total (con iva):	92,3 m€, de los cuales: adjudicatarios: -cyes concesiones: 50 % -tarragona port services: 50 %

El Consejo de Administración de la APV decide hoy el futuro de esta parte del puerto de Sagunto

TPS y CYES extinguen la concesión de Sagunto Bulk Terminal para construir la terminal de graneles en la segunda dársena

Jueves, 16 Junio 2011



El Consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Valencia (APV) aprobará la extinción de la concesión de la que es titular Sagunto Bulk en el puerto de Sagunto, la «extinción se ha realizado de mutuo acuerdo».

Sagunto Bulk Terminal resultó adjudicataria de una terminal de graneles sólidos en la ampliación del puerto de Sagunto. La estibadora, que estaba participada al 50% por CYEs y Tarragona Port Services, renuncian a la construcción antes de haber empezado a andar.

En la primavera de 2007, la Autoridad Portuaria adjudicaba a la compañía la nueva terminal. En su momento, ambas compañías se comprometieron a invertir unos 27 millones de euros en una etapa inicial, complementada con una inversión mayor de casi 80 millones de euros durante el primer año de funcionamiento. En su oferta, Sagunto Bulk Terminal afirmaba que a lo largo de toda la concesión, que se alargaría 35 años, habría invertido la nada desdeñable cifra de 110 millones de euros.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia que se celebra hoy deberá decidir cuál es la situación en la que queda esta zona del puerto de Sagunto, ya que el ente portuario ha acometido las obras de explanada y el muelle por importe de 31 millones de euros.

Recordar asimismo que en 2007 antes de la crisis el puerto de Valencia experimentaba crecimientos significativos en el tráfico de graneles sólidos. En ese sentido, en la propuesta se especificaba que al final del tercer año del funcionamiento de las instalaciones, el tráfico rondaría los 2,6 millones de toneladas de clinker y otros materiales, pero la caída del sector de la construcción ha provocado la renuncia a la concesión a pesar de que la APV amplió los plazos para la ejecución de las obras con el fin de dar tiempo a una posible recuperación económica del sector que nos e ha producido.

El consejo de Administración también abordará la propuesta de prórroga de cinco años prevista en el título de concesión otorgada a Acuigroup Maremar, S.L. con destino a la granja marina para cultivo de dorada y lubina situada en aguas de la Zona II del puerto de Sagunto, entre otras cuestiones.